

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 60

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20216121917912 JOSE LEODAN RIASCOS
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20224210137011 1/21/2022
FIRMADO POR:	JHONNATTAN SOACHA MURILLO ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

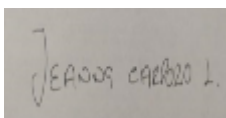
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

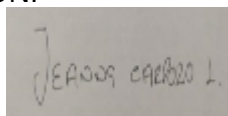
ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20224210137011**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:



Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA

110



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224210137011

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 21 de 2022

Señor(a)
RIASCOS

Jose Leodan Riascos
Diagonal 64 B Sur 19 28

Email: riascosjose7969@gmail.com
Bogota - D.C.

472	Motivos de Devolución	☒ Desconocido	☐ No Existe Número
		☐ Rehusado	☐ No Reclamado
		☐ Cerrado	☐ No Contactado
		☐ Fallecido	☐ Apartado Clausurado
	Dirección Errada	☐ Fuerza Mayor	
Fecha 1:	24 ENE 2022	Fecha 2:	
Nombre del distribuidor:	Nestor Montenegro	Nombre del distribuidor:	
C.C. 1.030.633.791		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	Casa y pisos fuchas y pisos con 2 puertas y portas negro en 2 y 3 pisos no lo concierne		

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121917912 -- NOTIFICACION REVOCATORIA 320

Cordial Saludo;

Respetado(a) Señor(a):

En atención al radicado de la referencia de manera atenta, me permito comunicarle que mediante Resolución No 320 / 2022, Se procedió a dar tramite a su solicitud de revocatoria realizada mediante radicado 20216121917912.

En los anteriores términos damos respuesta favorable a su solicitud.

Atentamente,

el José Moncada Barbosa
Sección de Contravenciones

Fecha generada en 21-01-2022 09:00 AM

Remitente
Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA353966133CO

Destinatario
Nombre/Razón Social: JOSE LEODAN RIASCOS
Dirección: DIAGONAL 64 B SUR 19 28
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111951243
Fecha admisión: 21/01/2022 12:00:07

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
Preciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Alcaldía Distrital de Movilidad
37 - 35
(1) 364 9400
movilidadbogota.gov.co
Línea: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224210137011

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Jhonnattan Soacha Murillo-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

*"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co